

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DOME CONSULTING & SOLUTIONS, S.L.

En Palma de Mallorca, a 30 de julio de 2015

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de DOME CONSULTING & SOLUTIONS, S.L. a la Junta General de Socios, a celebrar en Carretera Palma-Valldemosa, km. 7,4 - Parc Bit - Edificio U - Local 14, 07121 Palma de Mallorca a las 9'00 horas el día 17 de agosto de 2015, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de DOME CONSULTING & SOLUTIONS, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado el 2014.

Segundo.- Censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Cuarto.- Reelección de IberAudit como auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Otros asuntos de interés.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General.

El Presidente del Consejo de Administración.

Fdo. Ernesto Romero Rodríguez .

